

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Murcia

5819 Citación para que comparezcan en esta U,R,E. para efectuarles notificación de embargo de bienes inmuebles.

Don Rafael Martín Fernández, Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social en la U.R.E. n.º 30/06 de Murcia, sita en C/ Ortega y Gasset de esta Capital, a los deudores que se relacionan, a sus cónyuges, y a los terceros poseedores de los inmuebles que se especifican.

Para dar cumplimiento al art. 103.2 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (R.D. 1.415/2004 de 11 junio, B.O.E. del 25-06-04) y, de conformidad con los artículos 58 a 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/99

Comunica.- Que en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva a mi cargo, existe pendiente de efectuar a cada uno de ellos la diligencia de embargo de bienes inmuebles sobre las registrales que se dirán y, habiéndose intentado por dos veces el notificarlas sin resultado positivo, por este anuncio se les requiere, para que por sí, o por medio de sus representantes legales, comparezcan en esta Oficina, sita en Murcia, calle de Ortega y Gasset s/n, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, para efectuarle la notificación referida.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado, y se continuaran los trámites del expediente, presentando el correspondiente mandamiento de anotación preventiva en el Registro de la Propiedad, para la anotación del embargo a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Advertencia.- La diligencia de embargo podrá ser actualizada con los débitos a cargo del deudor en esta URE el día que termine el plazo para su comparecencia.

Citación a deudores y sus cónyuges

NOMBRE DEL DEUDOR	DNI O CIF	CÓNYUGE	EMBARGO SOBRE REGISTRAL N.º
ALEDA GARCIA JOSE	22447052H	Se desconoce	49890 Reg. Propiedad de Molina de Segura
ADEVAL XXI, S.L.	B73383234		55307, 55309, 55311 y 55313 Registro de la Propiedad nº 8 de Murcia
AVILES ABELLAN DANIEL	34802413D	Hernández Molera Natalia	6766 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
AYLLON CASANOVA FRANCISCO JA.	77517579N	Se desconoce	1582 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
BERENGUER TORTOSA ANGELES	22370802J	Ruiz Ros Salvador	17525 Registro Propiedad nº 8 de Murcia
BETETA EGEEA JUAN PEDRO	74615094N	Lopez Torres Dolores	12098 Rgtr.Propiedad Molina de Segura
BROCAL REQUENA FELIX	34787834N	Hernández Molero Beatriz	6443 Registro Propiedad nº 1 de Murcia
CABALLERO SANCHEZ FRANCISCO	27425644F	Garres Piñero Josefa	10511 Rgtr.Propiedad Molina de Segura
CARBONELL GONZALEZ GALO	48445797T	Se desconoce	35631 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
COM.CONTRUCC.Y NEG.PROMOPUCHE	B73240673		9583 Y 9589 Reg.Prop. Molina de Segura
EL KHARRAQ NORA	X2262589X	Se desconoce	6115 Registro Propiedad Molina de Segura
ESPINOSA GÁLVEZ FRANCISCO JAV.	29000346Z	Se desconoce	147 Registro Propiedad Molina de Segura
FERNÁNDEZ ALFONSO ALEJANDRO	48445240H	Se desconoce	11481 y 11518 Reg.Prop.Molina de Segura
FERNANDEZ FERRER-EGEEA FERNANDO	29061715L	Se desconoce	10095 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
FERNÁNDEZ YELO JOSEFA ANGELES	29058369P	Se desconoce	41989 Registro Propiedad de Aguilas
FERRE MADRID ANTONIO	34833093F	Turpin Beltran Mª. Encarnación	22753 Registro Propiedad nº 8 de Murcia
FRANCO NICOLAS RAFAEL	34814568C	Fernández Muñoz Clara Isabel	33791 Registro Propiedad nº 1 de Murcia
FRUTOS SANCHEZ FRANCISCO	27446056H		11654 y 11698 Rgtr Prop. nº 6 de Murcia

NOMBRE DEL DEUDOR	DNI O CIF	CÓNYUGE	EMBARGO SOBRE REGISTRAL N.º
FUERTES FUENTE FRANCISCO JAVIER	43168337M	Se desconoce	59229 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
GALLEGO VALVERDE JOSÉ	22412548Z	Fernández Molina María Consolac	4465 Registro Propiedad nº 2 de Murcia
GARCÍA GARCÍA MARIA ASCENSIÓN	77505946V	Se desconoce	16305 y 16315 Rgtr. Prop. nº 1 de Murcia
GIMENEZ BAEZA ANTONIO	34.824.322	Sánchez Ramón Rocío	23765 Registro Propiedad nº 1 de Murcia
GIMÉNEZ RODRÍGUEZ FERNANDO	22467737A	Caldero Valera María Teresa	46647 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
GUIRAO TOMÁS SONIA	34836567P	Se desconoce	31248 Registro Propiedad Molina de Segura
HAFIDI SAMIR	X1312407G	Se desconoce	4098 Registro Propiedad Molina de Segura
HERNÁNDEZ GIL FRANCISCO	52817264H	Se desconoce	6353 Registro Propiedad Molina de Segura
INDRA-MAR INMOBILIARIA, S.L.	B73105140	Se desconoce	42587 42589 Rgtr.Prop. nº 1 de Murcia
JARABA ESCALANTE CANDIDO	45062291R	Se desconoce	43450 Registro Propiedad nº 8 de Murcia
KADIMI EL MOSTAFA	X3059276T	Se desconoce	11237 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
KAROUACHI KHALID	X2571445E	Se desconoce	1425 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
LOPEZ CANDEL ANGEL MANUEL	27462292Q	López Morales Concepción	5556 Registro Propiedad nº 2 de Murcia
LÓPEZ HERNÁNDEZ BÁRBARA	52817944P	Se desconoce	18719 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
LORENTE FERNÁNDEZ ANTONIA	34786039B	Se desconoce	41166 Registro Propiedad nº 7 de Murcia
MANTECÓN ROLDAN JESUS	27483371G	Cano Soriano Fuensanta	5339 y 3606 Rgtr. Prop. nº 2 de Murcia
MANZANO MARTÍNEZ PEDRO	52818905A	Se desconoce	13813 Registro Propiedad nº 1 de Murcia
MARTÍNEZ ORTUÑO FRANCISCO JAV.	34817444K	Galindo López María Antonia	15316 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
MARTÍNEZ PÉREZ JOSÉ	22466299Z	López Sánchez María Dolores	6483 Registro Propiedad nº 2 de Murcia
MARTÍNEZ PONCE BARTOLOMÉ	30544823H	Se desconoce	6079 Registro Propiedad de Posadas
MENDOZA LOZANO TRINIDAD	52768972A	Se desconoce	41773 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
MENGUAL ABOGADOS, S.L.	B73403420	Se desconoce	63613 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
MOLINA MARTÍNEZ JUAN	23201683L	Fernández Ortiz Ginesa	5569 Rgtr. Propiedad Molina de Segura
MOMPEAN PÉREZ JUAN ANTONIO	34783321F	Se desconoce	71444 y 71446 Rgtr Propiedad San Javier y 25571 Rgtr. Prop. Pilar Horadada..
MORENO CORTÉS RAFAEL	48521578L	Moreno Moreno Piedad	13973 Rgtr. Propiedad nº 1 de Orihuela
NAVARRO AROCA VICTOR JOSÉ	48392761W	Se desconoce	61036 y 61048 Reg.Prpdad. Molina Segura
NICMUR-ZETA, S.L..	B53349379		3073 Registro.Propiedad nº 1 de Torrevieja
NICOLAS PÉREZ MIGUEL	48510175R	Se desconoce	7497 y 7479 Rgtr Prop. nº 8 de Murcia
NIETO MEROÑO ALICIA	34795307X	Serrano Gil Jose Luis	23417 y 25567 Rgtr Prop. nº 8 de Murcia
OLIVARES CANO ANTONIO ENRIQUE	22443306K	Larrosa Sánchez Peligros	8293 Registro Propiedad nº 1 de Murcia
PAZMIÑO ROBELLI CARLOS VICENTE	X4126560S	Se desconoce	24007 Rgtr Propiedad Molina de Segura
PELEGRIN HERNÁNDEZ MIGUEL	34.803.553	Se desconoce	30330 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
PINAR MARTÍNEZ FRANCISCO	52814589B	Se desconoce	20415 Rgtr.Propiedad Molina de Segura
PINAR MARTÍNEZ SALVADOR	29063841Y	Se desconoce	20415 Rgtr Propiedad Molina de Segura
PINTUSAN, S. COOP.	F73219651		10340 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
POQUER DE INVERSIONES, S.S.L.	B73268385		19976, 19971, 19972, 19973, 19974 y 19975 Registro de la Propiedad de Mula
PRITCHARD CLARE	X4618138Z	Se desconoce	3721 Registro Propiedad nº 7 de Murcia
PROMOCIONES LOYMAZ, S.A.	A30309801		12950 Rgtr Propiedad Molina de Segura
PROMOSOL MURCIA, S.L.	B73473076		6657 Rgtr Propiedad Molina de Segura
PUJANTE PÉREZ MARTA	27443442A	Se desconoce	29532 Registro Propiedad nº 1 de Murcia
REIGAL CONTRERAS LUIS	48421268W	Se desconoce	22867 Rgtr.Propiedad Molina de Segura
REINA HERNÁNDEZ ANTONIO	22414897V	Se desconoce	34310 Registro Propiedad nº 8 de Murcia
RIBERA DURAN RUTH MERY	X6666503E	Se desconoce	6606 Registro Propiedad nº 6 de Murcia
RICO WESTARP CARMEN	25102702L	Rodríguez García Antonio	52645 Rgtr. Propiedad Molina de Segura

NOMBRE DEL DEUDOR	DNI O CIF	CÓNYUGE	EMBARGO SOBRE REGISTRAL N.º
ROBLES GARCÍA JUAN DE DIOS	34791441P	Pons Nicolás María Mar	21344 Registro Propiedad nº 1 de Murcia
RUBIO GUERRERO JOAQUIN	22468733X	Montesinos Belando María Pilar	26097 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
RUIZ AGUIRRE ARACELI	34785601X	Se desconoce	33316 y 11932 Reg. Prop. nº 1 de Murcia y 16085 Reg. Propiedad nº 6 de Murcia
RUIZ SÁNCHEZ ANGEL	22404473N	Cuadrado Alarcón Josefa	9786 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
SANALUPER, S.L.	B73416364		21987 Registro Propiedad de Mula
SANTIAGO FERNÁNDEZ JUAN	29059346L	Se desconoce	8371 Registro Propiedad Molina de Segura
SANZ MIÑANO SUSANA Registro Propiedad nº 8 de MurciaQ	27483793N	Se desconoce	92752 Registro Propiedad Orihuela nº 1 y 5079
SAURA ORENES FULGENCIO	22.414.672	Palazón Ortíz Asunción	28374 Registro Propiedad nº 1 de Murcia
SOKOTOVYC H VOLODYMYR	X4074669N	Mariya Sokotovych	13830 y 13916 Rgtr.Prop.nº 8 de Murcia
SOLER PUJANTE JUAN MANUEL	27465786Z	Roca Fernández Juana María	19501 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
TOPMIX, S.L.	B73293052		17770 y 26070 Rgtr. Prop. nº 1 de Cieza
TORNELABELLAN MANUEL JOSÉ	34789445J	Se desconoce	8304 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
VALERA LÓPEZ AGUSTIN	22444847K	Se desconoce	21774 Registro Propiedad nº 8 de Murcia
VERDÚ PÉREZ AGUSTIN	22415720N	Sotomayor García Carmen	15535 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
VILLAR PÉREZ JOSE ANTONIO	27431044W	Torrecillas Pérez Francisca Ant.	27467 Registro Propiedad nº 8 de Murcia
YÉPES SÁNCHEZ ÁNGELES	77503278V	Conesa Martínez Pedro José	20518, 21845 y 21851 Registro de la Propiedad de Molina de Segura

PARA NOTIFICAR A COPROPIETARIOS DEL INMUEBLE EMBARGADO A LOS DEUDORES

NOMBRE DEL SUJETO A NOTIFICAR	D.N.I.	NOMBRE DEL DEUDOR	SOBRE REGISTRAL NUMERO
AGUILAR MARÍN ZULEMA JOVITA	X2886837S	Pazmiño Robelli Carlos Victo.	24007 Registro Propiedad Molina de Segura
AGUIRRE TRIVIÑO ARACELI	34785601X	Ruiz Aguirre Araceli	33316 y 11932 Rgtr Propiedad nº 1 de Murcia y 16085 Registro Propiedad nº 6 de Murcia
ALCAZAR PAGÁN DAVID	27462486A	Mompean Pérez Juan Antonio	71446 Registro de la Propiedad de San Javier
AROCA RODRÍGUEZ FUENSANTA	22455852D	Navarro Aroca Víctor José	61036 y 61048 Rgtr.Propdad. Molina Segura
BELMONTE BALSALOBRE JOAQUÍN	48494269B	Villaescusa Albarrán Evelyn	7827 Registro Propiedad Molina de Segura
CANTADOR GAÑÁN ROSALÍA MARÍA	30798162N	Martínez Ponce Bartolomé	6079 Registro Propiedad de Posadas
CASTILLO MESEGUER MARÍA	34817467K	Pelegrín Hernández Miguel	30330 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
CUENCA GALLEGUO ÁNGEL	27456621A	Mompean Pérez Juan Antonio	71446 Registro Propiedad de San Javier
CHÁVEZ GUTIERREZ JUAN CARLOS	X6574470N	Ribera Durán Ruth Mery	6606 Registro Propiedad nº 6 de Murcia
FADMA EL KHARRAQ	X1311738W	Hafidi Samir	4098 Registro Propiedad Molina de Segura
GARCÍA CAMPILLO MARIA EUGÉNIA	48450094L	Carbonell González Galo	35631 Registro Propiedad Molina de Segura
HERNÁNDEZ BLAYA DOLORES	74295690D	López Hernández Bárbara	18719 Registro Propiedad Molina de Segura
JIMÉNEZ VERDÚ MARIA ANGELES	48453564Q	Fernández Alfonso Alejandro	11481 y 11518 Reg. Prop. Molina de Segura
MARTÍNEZ PÉREZ JUAN ANTONIO	22428879S	Martínez Pérez José	6483 Registro Propiedad nº 2 de Murcia
LOZANO MUÑOZ DIEGO	52768972A	Mendoza Lozano Trinidad	41773 Registro Propiedad Molina de Segura
MATEO GARCÍA SONIA	77568503Z	Fuertes Fuente Frco. Javier	59229 Registro Propiedad Molina de Segura
MAURIZ MORENO PEDRO FRANCISCO	22428408G	Mauriz Moreno Frco. Javier	11313 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
MORENO CAMPILLO ENCARNACIÓN	74278667Y	Mauriz Moreno Frco. Javier	11313 Registro Propiedad nº 5 de Murcia
MORENO FENOR DAVID	34827282S	Jaraba Escalante Cándido	43450 Registro Propiedad nº 8 de Murcia
OLENA SOKOTOVICH	X4914567L	Sokotovich Volodymyr	13830 y 13916 Rgtr Propiedad nº 8 de Murcia
PINAR MARTÍNEZ FRANCISCO	52814589B	Pinar Martínez Salvador	20415 Registro Propiedad Molina de Segura
PINAR MARTÍNEZ SALVADOR	29063841Y	Pinar Martínez Francisco	20415 Registro Propiedad Molina de Segura

NOMBRE DEL SUJETO A NOTIFICAR	D.N.I.	NOMBRE DEL DEUDOR	SOBRE REGISTRAL NUMERO
PALACIOS GARRIDO PEDRO JAVIER	27479468B	Mompean Pérez Juan Antonio	71446 Registro Propiedad nº 1 de San Javier
ROLDÁN RIDAURA MARIA ANGELES	51172086F	Mantecon Roldán Jesus	5339 Registro de la Propiedad nº 2 de Murcia
ROY BOOTH	X0849448N	Pritchard Clare	3721 Registro de la Propiedad nº 7 de Murcia
VALVERDE SERRANO CONCEPCIÓN	27461065P	Frutos Sánchez Francisco	11654 y 11698 Rgto Propiedad nº 6 de Murcia
VERDU SOTOMAYOR ANGEL	34833312L	Verdú Pérez Agustin	15535 Registro de la Propiedad nº 5 de Murcia

Murcia, 2 mayo de 2008.—El Recaudador Ejecutivo, Rafael Martín Fernández.

Ministerio de Medio Ambiente Confederación Hidrográfica del Segura

5334 Convenio marco de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Segura y la Universidad de Murcia, en el desarrollo de actuaciones relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En Murcia, 19 de noviembre de 2007

Reunidos

De una parte, el Sr. D. José Salvador Fuentes Zorita, en su calidad de Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, en nombre y representación de ésta en virtud de las competencias establecidas en el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 1022/2004 de 30 de abril (BOE 1 de mayo de 2004) de su nombramiento.

De otra parte, el Sr. D. José Antonio Cobacho Gómez, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia, en nombre y representación de la misma en virtud del artículo 20 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y en ejercicio de la competencia que tiene atribuida por los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 85/2004 de 27 de agosto, publicado en el BORM de 6 de septiembre de 2004.

Intervienen en función de sus respectivos cargos, y en ejercicio de las facultades que a cada uno les están conferidas, con plena capacidad para formalizar el presente Convenio y al efecto,

Exponen

Que la Confederación Hidrográfica del Segura tiene como fines la administración y control del dominio hidráulico de la cuenca del río Segura pudiendo participar o establecer acuerdos con toda clase de entidades jurídicas, públicas o privadas, relacionadas con el cumplimiento de sus fines.

Que la Universidad de Murcia es una Entidad de Derecho Público de carácter multisectorial y pluridisciplinar que desarrolla importantes actividades de gestión y desarrollo tecnológico en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, fundamentalmente por el Área de Tecnología

de la Información y de las Comunicaciones Aplicadas del Vicerrectorado de Investigación y Nuevas Tecnologías.

Que la Universidad contempla en sus Estatutos el principio de relación con su entorno regional y la colaboración con Instituciones, así como el intercambio y la difusión de conocimiento científico, tecnológico y cultural.

Que la Confederación Hidrográfica del Segura, en adelante CHS, y la Universidad de Murcia desean establecer un marco de colaboración en el área de la Tecnología de la Información y Comunicaciones, cuyos objetivos permitan el desarrollo de actividades conjuntas, de provecho mutuo para dichas Instituciones.

En consecuencia, ambas partes acuerdan la formalización del presente Convenio-Marco, de conformidad y con sujeción a las siguientes

Cláusulas

Primera.- Objeto.

El presente Convenio-Marco tiene como finalidad establecer los mecanismos de colaboración para la realización de actuaciones conjuntas en el área de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Segunda.- Convenios específicos.

1) Periódicamente, y en función de las necesidades y prioridades marcadas por el Comité de Seguimiento del presente Convenio Marco (Cláusula Séptima) se elaborarán los Convenios específicos donde se determinarán las acciones en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones concretas a realizar en CHS y, en cada caso, los medios materiales y personales necesarios para llevarlos a cabo, así como las aportaciones de cada una de las partes. Dichos convenios específicos deberán ser validados por la Comisión de Seguimiento del presente Convenio Marco.

2) Los trabajos a desarrollar se centrarán inicialmente en tecnologías avanzadas de información y comunicación aplicadas a procesos de gestión administrativa de interés común, con especial atención a los últimos avances en seguridad, certificación electrónica, administración electrónica y servicios al ciudadano.

Tercera.- Compromisos de las partes.

1. La Confederación Hidrográfica del Segura pondrá a disposición de los equipos de trabajo correspondientes,